

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3607 *FELIPE REDONDO DELGADO*

Doña María Ángeles Blázquez Cosmes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 31/09 de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de doña Anabel Duarte Silvestre contra la ejecutada Felipe Redondo Delgado sobre despido, se ha dictado auto de fecha 12 de febrero de 2010, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 3.637,36 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zamora, 12 de febrero de 2010.- El Secretario judicial.

ID: A100009991-1